# AYUNTAMIENTO DE CARAVIA

## INSTANCIA SOLICITUD GENERAL

**1. Datos Solicitante .** IMPORTANTE: Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 9/2015, de Procedmiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones de la Administración deberá realizarse a través del registro electrónico (https://caravia.sede.e-ayuntamiento.es). En caso de que lo presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nombre o Razón Social | | NIF/NIE/CIF/Pasaporte | |
| Primer Apellido | | Segundo Apellido | |

**2. Datos Representante** (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la presentación). Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) debe atenerse alo dispuesto en el punto anterior.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nombre o Razón Social | | NIF/NIE/CIF/Pasaporte | |
| Primer Apellido | | Segundo Apellido | |
| Relación con el solicitante | | | |

**3. Notificaciones a sujetos obligados** Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoria y exclusivamente, mediante comparecencia en la sede electrónica (https://caravia.sede.e-ayuntamiento.es)

Correo Electrónico

**4.Dirección postal a efectos de notificación** (Sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo vía | | Nombre | | Nº | | Piso | |
| Población | | Código Postal | | Municipio | | Provincia | |
| Teléfono Fijo | | Teléfono Móvil | | Correo Electrónico | | | |

Notificar por: ☐ Correo Postal ☐ Medios Electrónicos

**5.Descripción de la solicitud** (En el caso de no disponer de espacio suficiente de solicitud, adjuntar anexo y relacionar en documentación presentada)

Solicita: Indicar el número de expediente (si se conoce)

## 6.Documentación aportada (Indicar la relación de los documentos aportados)

## 7. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposicón expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

☐ **NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayutamiento de Caravia realice consulta de los datos del solicitante/representante a otras Administraciones Públicas. *En caso de que no preste consentimiento deberá aportar los documentos que el Ayuntamiento le requiera*

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:**
Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Caravia
Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente.
Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los Art. 6.1c) y/o 6.1e) del RGPD en función de la solicitud realizada que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.
Destinatarios: En función de la solicutd realizada están contempladas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud, siempre que se cumplan alguno de los spuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos.
Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante Secretaría del Ayuntamiento de Caravia - C/Del Ayuntamiento Nº9 - 33344 - Caravia (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: https://caraiva.sede.e-ayuntamiento.es
Más información: puede obtener la información adicional en el Ayuntamiento de Caravia

## Fecha y Firma

☐ Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, solicitando que se admita a trámite esta instancia

En, _____ a _____ de _____ de _____

**A la Alcaldía del Ayuntamiento de Caravia**
Puede presentar este escrito en:
- El Registro Electrónico acceder al registro www.aytocaravia.com operativo las 24 horas del día.
- Registro Municipal: C/Del Ayuntamiento Nº 9 - 33344 (Caravia - Asturias)
- Cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**Instrucción de cumplimentación**
- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representación si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, del/la solicitante o de su representante, así como otrtos medios de contacto tales como un teléfono fijo, móvil, dirección de correo electrónico, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.). Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en la sede electrónica del Porta Web Municipal.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la instancia.
- En caso de aportar documentación, formular alegaciones o recursos o solicitar información específica, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- Para cualquier otro asunto, descríbalo convenientemente en la descripción de la solicitud.
- La solicitud debe ser firmada por la persona solicitante o su representante, si procede.